

ADMINISTRADOR,

Napoleón Briceño B.

Toda correspondencia administrativa debe dirigirse al ADMINISTRADOR; la demás a la REDACCION. LA EMPRESA no responde de fondos que no vengán certificados

EL NOTICIERO

DIARIO DE LA MAÑANA

EDITOR Y REDACTOR

Fernando Borges P.

Oficina de Redacción y Administración 25 varas al Este de la oficina Telegráfica—Avenida tercera Oeste—Teléfono, número 26.—Apartado 109.

AÑO VI

SAN JOSÉ DE COSTA RICA, MIÉRCOLES 1.º DE MAYO DE 1907

NUMERO 1454

SERVICIO DE VAPORES

LINEA DE VAPORES

de la **United Fruit Company**

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, queda restablecido el servicio entre Limón y New Orleans y Mobile. Esta línea ofrece grandes ventajas a sus pasajeros por su rapidez, pues no gasta más que cuatro días y horas en hacer la travesía.

Pasaje de 1.ª a New Orleans y Mobile... \$ 50 00 oro americano
Pasaje de 1.ª ida y vuelta a N. Orleans y Mobile. 80 00 „ „
Limón, 10 de febrero de 1907

R. SCHWEPPE,
Administrador. h. s. o.

Linea Hamburguesa Americana

Servicio Atlas

Esta es la línea que ofrece mayores ventajas para los viajeros y exportadores de Café. El magnífico servicio para café es ya bastante conocido en años anteriores y ahora puede ofrecer algo mejor debido al cambio de dos de sus pequeños vapores por

El Prinz August Wilhelm — y — El Prinz Joachim
de cinco mil toneladas cada uno

Todos sus vapores llevan café para Nueva York, Londres, Hamburgo, etc, etc. Salen cada lunes de Limón:

Tarifa para pasajeros: De Limón a New York, 1.ª clase

Por Prinz August Wilhelm... \$ 75 dollars
— Prinz Joachim... .. 75 „
— Sarnia y Sibiria... .. 50 „

Todos tienen Médico y Camarera

1.º de Febrero

JOHN M KEITH, Agente

LA VELOCE

NAVEGACIONE ITALIANA A VAPORE

LINEA DE GENOVA A PUERTO LIMON

EL VAPOR "VENEZUELA"

Salte de GENOVA el día 10 de Mayo para Marsella, Barcelona, Tenerife, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao y Sabanilla. Llega a Limón, el 26 del mismo mes, saliendo ese día para COLON, CURAZAO, LA GUAIRA, (tocará en PONCE, si lo exige el tráfico,) TENERIFE, BARCELONA Y GENOVA.

PRECIOS DE PASAJE A GENOVA

Primera clase primera categoría... frs. 850
" segunda " .. 750
" tercera " .. 700
Segunda clase... .. 550
Tercera clase... .. 200

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Colón a Génova en 20 días y a Barcelona en 19 (LA LINEA MAS RAPIDA PARA ESPAÑA SIN TRANSBORDO), y ofrecen a los pasajeros las mayores comodidades, para hacer el viaje a Europa.

Esmerado buen trato, excelente mesa, luz eléctrica, camareras para familias y camarotes de lujo.

A las familias que tomen 4 pasajes enteros para Europa en la 1ª y 2ª clase se les concede una rebaja del 15 por ciento.

Vino tinto, blanco y hielo, en abundancia.

LOS PASAJES DE IDA Y VUELTA PARA EUROPA EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASE TENDRAN UN DESCUENTO DE 25 POR CIENTO Y SERAN VALIDOS POR UN AÑO Y LOS DE TERCERA CLASE TENDRAN UN DESCUENTO DE 20 CIENTO.

Niños: En la 1ª y 2ª. clase hasta tres años no cumplidos uno por familia, gratis. De tres años hasta ocho no cumplidos, un cuarto de pasaje. De ocho hasta doce no cumplidos, medio pasaje. De doce años en adelante, un pasaje entero.

Se recibe carga para Génova, Barcelona, Marsella, Trieste y demás puertos del Mediterraneo.

Otros informes dará en San José,

I. D. SASSO

Y en Limón, F. J. ALVARADO & Co—Sub-Agentes.

San José, 10 de febrero de 1907

EL MEJOR REMEDIO PARA EL PEOR DOLOR

Sabéis cuál es?

LA EMBROCACION IMPERIAL

De venta en la BOTICA FRANCESA

Lindo Brothers

Azucar de familia

Para órdenes de Turrialba, Linea y Limón, dirigirse directamente a Juan Viñas.

Para el interior únicos Agentes,

W. STEINVORTH & Hno.

San José febrero de 1907

LA SASTRERIA

DE

Herrero Hermanos

Acaba de recibir un extenso surtido de casimires Ingleses, para todos los gustos. Se reciben encargos de vestidos TAILLEUR y AMAZONA para señoras. CORTE ESMERADO.

GARANTIA EN EL TRABAJO Y MATERIALES
PRECIOS DE COMPETENCIA

San José, 10 de febrero de 1907

NUEVO ALMACÉN

André y Berthold

frente a los señores Miguel Macaya y C^o
Venta por mayor

Medias	Encajes	Botones
Camisetas	Bordados	Broches
Calzoncillos	Passamanería	Hiladillas
Camisas	Cintas	Tohallas
Sombreros	Cuellos	Pañuelos

Tiliches en general

Gran surtido — Precios sin competencia

Otto André

Edmundo Berthold

SOCIETE NOUVELLE DES ETABLISSEMENTS

DECAUVILLE AINE



TRANSPORTADOR
LACHAT
PATENTADO

Carritos de ruedas corredizas con reposicion automática de las mismas.

OJO finqueros

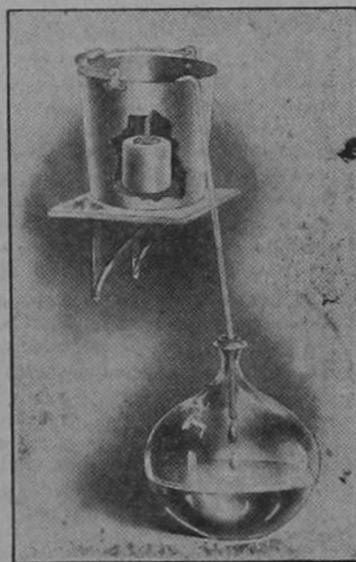


Este nuevo sistema aventaja a todos los demás en el transporte de cualquier clase de mercaderías, sacos de café, etc., pues las ruedas corredizas automáticas (patentadas) imposibilitan que estos carros se vuelquen aun llevando la carga más pesada y mal acomodada.

Con ellos se obtiene la mayor SEGURIDAD, ECONOMIA, MOBILIDAD. El sistema de "Transportador Lachat" se puede aplicar a toda clase de vehículos.

Se manda la lista de precios y más detalles a quien las solicite a

LUCIANO ROJAS, Agente general en Costa Rica



FILTROS SIN PRESION
para lugares donde no hay
CAÑERIA

Macaya & Co.,
esquina diagonal a Robert

FILTROS ROYAL

Es prueba de mi creencia en los filtros de presión, son muy sencillos, las esbujías duran bastante tiempo sin renovarlas, y se esterilizan fácilmente.

En la Ferreteria de **Macaya & Co.** esquina diagonal a Robert Hnos.



Pedro Pérez Zeledón

ABOGADO

AVENIDA CENTRAL, ESTE,

NUMERO 260.

1 m. alt.

El "Home Boarding House"

de doña Julia Montejo, en Limón

ha introducido grandes mejoras en su instalación de acuerdo con la creciente aceptación del público y de las familias especialmente. Los pasajeros podrán ahora disfrutar de mayores comodidades, pues el establecimiento se ha ampliado con una casa vecina, puesta en inmediata comunicación. Buenos cuartos, servicio esmerado, comida sana y abundante y precios moderados. 21 de Marzo 1m. alt.

Crónica

científica

Arterio-esclerosis

Arsonvalizacion

No son los microbios patógenos los únicos agentes dañinos que constantemente atentan contra la vida de los hombres, invadiendo sus organismos, para luego mineralizarlos; la arterio-esclerosis es una novedad orgánica que, también en breve tiempo nos anticipa el término de la existencia y nos hunde prematuramente en las frialdades del sepulcro.

Esta enfermedad arterial, desconocida por mucho tiempo, no abate únicamente a los organismos envejecidos, sino que hiere también a los jóvenes, al parecer llenos de vida y de salud. Una hemorragia cerebral, una angina de pecho, lesiones cardíacas, novedades en el hígado y renales, en la mayoría de los casos son accidentes secundarios, efectos inmediatos de la arterio-esclerosis.

Esta alteración en la capilaridad de los vasos sanguíneos, produce en efecto novedades gravísimas en el organismo humano. El sistema circulatorio, como todos lo saben, es uno de los elementos principales de la vida, y si esos conductos por donde circula la sangre, ya llevando riquezas oxigenadas a los confines del organismo, ya trayendo de allí las materias oxidadas, innecesarias, se depriemen ó se estrechan, produciendo por ende una hipertensión arterial, desde ese momento la salud desaparece y la muerte comienza a batir sobre nuestras cabezas sus tétricas alas.

Estos fenómenos de hipertensión arterial constituyen la arterioesclerosis, enfermedad de fatales consecuencias y a cuyos golpes han sucumbido millares de seres; pero, la investigación científica, personificada en dos notables profesores, D'Arsonval y Moutier, ha solucionado el problema y llegado a conclusiones de inmenso valor terapéutico.

La presencia de la enfermedad se advierte positivamente por medio de un aparato llamado el sfigmómetro. Cuando la columna mercurial de este aparato marca de 15 a 16 centímetros, la salud del paciente está exenta de arterio-esclerosis, pero cuando va de 19 a 25 la enfermedad citada es evidente y requiere un inmediato tratamiento eléctrico.

La máquina inventada en 1902 por el profesor D'Arsonval, en pocas semanas destruye con su influencia las hipertensiones arteriales, cuyos efectos nocivos son múltiples, siendo así que los desarreglos circulatorios tienen honda resonancia en todas las funciones biológicas.

Estas condiciones nos las ha sugerido una visita que practicamos al consultorio electroterápico del señor Brunetti, dotado de multitud de aparatos eléctricos de los más modernos y costosos.

Ojalá el público vaya apreciando en lo que valen estos recursos que, no ha mucho eran entre nosotros un imposible y que en la actualidad están al alcance de todos, siendo así que el profesor Brunetti no ha ahorrado ningún esfuerzo a trueque de montar un gabinete completo y moderno de electroterapia.

El futuro Presidente

Hagamos República: Zambrana.

Nuestro gobernante, interpretando fielmente los sentimientos de la mayoría de los costarricenses supo apartar con mano enérgica y prudente los amagos de un conflicto exterior que habrían manchado con mengua de nuestra historia la página blanca del glorioso aniversario que se conmemora en esta fecha: la rendición del caudillo Walker ante nuestra pequeña y valerosa hueste de 1857.

Gracias a nuestra paz, siempre estable, ya tradicional, podemos entregarnos al estudio de arduos problemas que la opinión pública tiene planteados y que necesitan el concurso desinteresado y esforzado de todos los ciudadanos amantes del país para su acertada solución.

Hay, nadie lo duda, una cuestión política sobre el tapete. Nuestra constitución de 1871, aceptable en sus líneas generales, necesita sin embargo, algunas reformas inspiradas por la experiencia y por los modernos estudios del derecho político. Aplazada indefinidamente la convocatoria de la constituyente queda el recurso de transformar parcialmente la carta fundamental a medida que se acusen sus defectos o deficiencias conforme al sistema que priva en los países sajones, tierra de promisión de la libertad, y de acuerdo con lo que recomiendan los publicistas.

La reforma más urgente, por estar caduco y desmoronado el procedimiento actual, es la relativa al sufragio. En dos ocasiones el Congreso lo ha reconocido así, la prensa lo ha repetido en muchos tonos y el público lo acepta como verdad evidente.

Cuando hablamos del público pensamos en una clase social que felizmente es numerosa entre nosotros, gente tranquila, independiente, aplicada al trabajo ó al estudio, sin ligas con el gobierno ni pasiones corsas contra él, gente animada por ese buen deseo que impulsa a mejorar lo existente, así la hacienda propia como el patrimonio de la patria.

Pues bien, seguros estamos de que levantada una información de esas que la prensa de otras naciones acostumbra acerca de los males de nuestro sistema de sufragio, no habría más que una voz unánime para condenarlo.

Con la mano en la conciencia, que buen costarricense desearía que se repitiera el cuadro de cosas que vimos representar hará poco más de un año en nuestra escena política?

Enardecidos los adversarios por las declaraciones liberales del gobierno, se aprestan a la batalla y llegan todos a tomar puesto con desusada é inoportuna precipitación. Los clubs en las ciudades, los mítins en los campos, la prensa y la hoja volante, el salón y la plaza pública, la cámara y el gabinete del Ejecutivo, todo parece campo propicio, todo lo invade y domina la pasión política. En verdad puede decirse que Costa Rica sufrió una larga crisis de histerismo impropia de su edad y de su temperamento equilibrado.

Si se hubiera llevado cuenta y razón en la estadística, tendríamos durante el año 1905 los signos de un desastre: el campesino distraído de su faena por los propagandistas rurales que le seducían, el obrero preocupado, más que de su labor, que es el pan de sus hijos, de las reuniones de su club, el abogado que olvida sus expedientes y el médico sus enfermos porque sólo les sorbía la perspectiva de un puesto en la directiva de su partido. Y como había para todos los gustos y colores, y como prodigamos las presidencias honorarias, las secretarías y las largas listas de vocales, como si habitáramos en pleno Tarascón!

Perdidos lastimosamente el tiempo, agitándonos en el vacío, molestándonos hasta con nuestros amigos íntimos, viviendo con nuestros nervios tendidos en un estado de irritabilidad, sobreexcitada por el velo del enigma.

Y en esa batalla no brillaban los ideales, pocos eran los paladines que ostentaban la cruz de esa legión de honor sobre sus pechos, pues como lo dice acertadamente Mr. Tarde: "la quehalla de los partidos es tanto más profunda y viva cuanto el motivo que los divide resulta, no más importante sino más ocasionado a apasionarlos, y es sabido que los hombres se apasionan más por las personas que por las ideas, más por las palabras sonoras que por los principios severos y precisos".

Lucha personalista fue aquella y lucha verbal. Por todas partes vimos aparecer bisoños jefes de partidos improvisados sobre el pedestal de soñadas influencias y propagandistas, fogosos debutantes, que se disputaban los aplausos de las turbas. Hubo una verdadera orgía de palabra hablada y escrita, y lo que es más triste aun, una gran cruzada en favor del alcoholismo, hecha prácticamente hasta en los más austeros y remotos caseríos y en pos del licor la vagancia y el delito pasional, sus inevitables escuderos.

También tuvimos que lamentar algo que al costarricense, práctico por naturaleza, le debe doler en el alma: grandes sumas de dinero tiradas a la calle. No es fácil calcular exactamente los caudales que los cinco partidos emplearon en sus trabajos electorales pero sí podríamos, sin exagerar citar en suma redonda la cifra de medio millón de colones sustraída a la agricultura, al comercio, a la beneficencia y sacrificada en aras de esa diosa que con razón pisaron los griegos con cabeza de medusa.

Véamos otro aspecto de la lucha, y citemos de nuevo la autoridad de Tarde: "son conocidas las andanadas de injurias, de difamaciones, de mentiras calumniosas que trocean los partidos en sus largas batallas, pues pasan meses y aun años quebrantándose como con golpes de hacha sin llegar a exterminarse, como los caballeros en los torneos de la edad media"; y en resumen de ese largo envenenamiento de los ánimos, de esa artificial exaltación, resulta en consecuencia que el gobierno que al fin surge con orígenes más ó menos limpios más ó menos espurios encuentra al país sembrado de rivalidades, de odios, de intrigas que dificultan su tarea de conciliación y su labor administrativa.

Ahora que con toda calma podemos verificar el balance de la recién pasada campaña política, ahora que examinamos nuestras conciencias decididamente es forzoso declarar que el país quiere a todo trance concluir con esos espectáculos repugnantes, que el país necesita para seguir su marcha tranquila hacia el progreso, cambiar esas costumbres y modificar los preceptos fundamentales que en gran parte las engendran.

Por otra parte ¿cuál es el ideal del buen gobierno? Será el simple reinado de las mayorías, será el despotismo de las democracias, será el despojo de una clase directora en provecho de las masas? No, Mr. Taine, el sereno filósofo, el grave historiador francés, nos responde así: "Es el interés bien entendido de la comunidad el poder debe estar entre las manos de los más honorables y de los más capaces. El fin directo de las leyes é instituciones debe tender a que estos busquen el poder, á darles facilidades de obtenerlo y á grangearles la confianza pública para que lo conserven. Y por poder no entiendo sólo el central, sino también las autoridades locales (delegados del ejecutivo ó del municipio, jefes ó empleados del fisco del mismo modo que el rey, el presidente y los diputados). Así para juzgar en un país y en determinado momento histórico la manera como sus jefes llegan al poder (elección por sufragio más ó menos restringido) es preciso mirar el efecto realmente útil y éste será siempre el nombramiento de los más honrados y de los más capaces".

Cierto es que el concepto de Taine sobre las sociedades y la política encontraría aquí nubes de adversarios de candalosa elocuencia. No por eso abandonaremos nosotros el culto que nos merecen las opiniones de un guía que nos ilustra con las claridades de su pensamiento y con el puritanismo de su conciencia. "En 1849 tenía 21 años, dice en uno de sus prefacios, me habían nombrado elector y estaba muy perplejo. Votar parece á muchas gentes una de las funciones más sencillas de modo que mis escrúpulos resultarían pueriles; tanto valdría pensar que para digerir es indispensable conocer la anatomía y la fisiología del estómago. Pero cuántos por esta ignorancia emplean muy mala higiene. Sabemos cual es el régimen que nos gusta pero no el que nos conviene y á veces tenemos que aprenderlo á nuestra costa. Desde hace medio siglo el sufragio universal se ha encaprichado y despedido multitud de veces en pró y en contra de los hombres y de los partidos y por ello sus errores nos han costado muy caro. La forma social y política que le viene como de molde á un pueblo no está sujeta á su arbitrio sino determinada por su carácter y su pasado. Diez millones de ignorancias no equivalen á un criterio cultivado. Cuando se consulta á un pueblo, es

rigor puede decir cual es el gobierno que le agrada pero no el que necesita pues sólo la práctica se lo puede demostrar! ¿Qué hizo pues, Mr. Taine? "No sabiendo por quién votar y creyéndose obligado hacia su patria se impuso una tarea inmensa, la de trabajar durante veinte años en los archivos y bibliotecas y la de escribir diez volúmenes luminosos (Los orígenes de la Francia Contemporánea) para llegar á comprender lo que el último de los políticos de athena cree saber por ciencia infusa".

El sufragio universal, gracias á la piqueta demoleadora de un Taine y de un Herbert Spencer que no lo encuentra adecuado después de maduras reflexiones hechas al fin de su vida ni para la cultura y liberal Inglaterra, ha quedado pulverizado en el terreno científico; pero si de esas alturas descendemos á las realidades de nuestras repúblicas actuales, tenemos que admitirlo como el único medio aceptable por ahora para la elección de las personas que pasan por el poder.

La constitución de 1871 lo consagra en Costa Rica como uno de sus principios fundamentales. En esto no hubo ninguna innovación, pues en la serie de constituciones que nos han regido aparecen los capítulos dedicados al sufragio como calcos perfectos, con excepción de la carta de 1844, que estableció el sufragio directo y que sólo prevaleció tres años. Decimos, pues, que en esta materia debemos remontarnos para un buen análisis á la constitución de 1825, primera de las nuestras, inspirada directamente por los preceptos contenidos en la carta fundamental de la Federación centroamericana, que fué debatida en 1824 y promulgada el año siguiente.

Nos parece asistir en espíritu á una de aquellas sesiones memorables y vemos subir á la tribuna al erudito Valle, al pequeño Gálvez ó al impetuoso Barrundia. Este, con palabra vibrante, bien nutrida por el estudio, hace la apología de la libertad y pinta con vivos colores un nuevo paraíso á donde ella se practica, la república de Washington ó la Roma de Cincinato rejuvenecida y prometida á los más singulares destinos de la historia. La asamblea se deja convencer y aquellos próceres guiados por su ingenio patriótico después de aclamar al tribuno, están listos á suscribir todas sus proposiciones doctrinarias.

Grave error. Así vemos implantar en la federación un conjunto de leyes demasiado avanzadas para su tiempo, la libertad de la prensa más absoluta, por ejemplo, leyes que tenían que ofuscar con su ardiente resplandor los ojos de aquellos novicios republicanos acostumbrados á la penumbra del coloniaje. De allí, dicho sea de paso, las reacciones clericales y las revoluciones continuas que derribaron con estrépito pocos lustros más tarde esa obra nobilísima.

El Estado de Costa Rica lo lamentó sinceramente en aquel tiempo, pues fué fiel y sumiso á sus deberes federales. Para legislar entonces, eran muy pocos los hombres que aquí se podían poner en línea; la luz venía de Guatemala, así lo prueba la primera nota de nuestra junta patriótica cuando se le previno del movimiento seísmico-moral que se llamó la Independencia. Nos conformamos, pues, á las instituciones americanas y durante más de ochenta años han pesado sobre nuestra vida política las consecuencias de ese error lamentable; durante ochenta años hemos asistido á una parodia, hecha á veces de buena fé de los grandes combates de gladiadores que los partidos en los Estados Unidos realizan cada cuatro años. Convocamos el pueblo á elecciones, lo invitamos á la fiesta de la libertad, obedeciendo á los principios escritos que consagran su derecho; pero luego nuestra índole domina y prevalece nuestro despotismo atávico que viene del carácter de aquellos férreos conquistadores españoles.

En la lista de Presidentes que desde don Juan Mora Fernández hasta la fecha han ocupado el codiciado solio sólo en dos ó tres ocasiones se quiebra la tradición de que el Ministro, el pariente ó el amigo sucedan al Jefe de la República.

Sin valernos del prestigio del nombre de Montesquieu, quien ya en su Espíritu de las Leyes estudió la influencia de la raza, del clima, de la abundante ó escasa población en la formación ó transformaciones de ellas, quién osaría hacer el parangón de Costa Rica con los Estados Unidos de América? Qué pueden allá las influencias de la Casa Blanca para hacer girar en su favor ó en pró de sus desig-

nios los grandes ejes de la política, cuando estos son la esclavitud ó libertad de los negros, el oro ó la plata, el vuelo osado del águila imperial á la tradición secular consagrada por las prácticas de los fundadores de la República?

No, nuestro carácter, nuestras pasiones, nuestra cultura misma nos han impreso una fisonomía eminentemente latina. Por un lado el sol y el paralelo en que vivimos que es el mismo de las Indias Orientales, por otro los recuerdos de la historia y la imitación de lo que vemos en el presente, han modelado nuestra índole como la de un pueblo poco respetuoso de la libertad, aunque por singular merced del destino amigo del orden. "La dificultad para legislar es terrible en concepto de uno de los autores citados, debe establecerse un mecanismo de seguridad que haga respetar la libertad, mecanismo que refrene y que al mismo tiempo según la buena hipótesis represente la voluntad de la mayoría."

Para ajustarnos al pasado y al carácter demostrado por nuestro pueblo, traigamos á la vista los modelos del gran país latino. Ejemplo de sagacidad dieron nuestros codificadores de 1841 y de 1888 cuando se inspiraron para dictar nuestras leyes civiles, penales y comerciales que han encarrilado nuestras costumbres privadas dentro de marcos muy amplios y liberales, en los códigos franceses, corolarios de aquella luminosa declaración de los derechos del hombre.

No hay razón bastante que nos convenza de que no pudiéramos adaptar con algunas variantes su moderno código político. En 1875 quedó definitivamente organizada la república y la asamblea constituyente eleccionada por la cruel experiencia de la guerra prusiana y de la Comuna, queriendo favorecer el advenimiento real de la democracia, tuvo en cuenta los vaivenes de la opinión, las violencias de los partidos, la necesidad de destruir la hidra revolucionaria que en un siglo hizo mudar á la nación versátil seis veces de forma de gobierno.

Gambetta, uno de los más brillantes é infatigables apóstoles del nuevo credo condensa así su precepto fundamental: "Observad primero que los poderes del Presidente de la República tienen un origen sano. Ya no emanen del sufragio universal directo de toda la Nación, nadie pretenderá que el primer Magistrado, guardián y servidor de la ley, sea superior y de origen anterior á los representantes del país que hacen las leyes. Su situación aunque modesta queda á bastante altura para que la autoridad entre sus manos sea digna de la Francia que representa y de la ley que está encargado de hacer ejecutar."

Es bien sabido que conforme al estatuto constitucional del 25 de febrero de 1875, el Presidente de la República francesa se elige en la Asamblea de Versalles integrada por las dos Cámaras legislativas.

Careciendo nosotros de Senado y estimando innecesaria su creación, podría muy bien sustituirse su concurso en la Asamblea por el de las Municipalidades centrales, lo que elevaría á 75 el personal encargado de la suprema elección. Para esta innovación tenemos también el apoyo de lo que se practica en Francia en los colegios electorales de Senado y la palabra inspirada del gran tribuno hará con brillantez su apología:

"Admirad las consecuencias de semejante ley. Hasta hoy los municipios habían sido severamente excluidos de la política, en lo sucesivo no harán ninguna elección de concejal sin averiguar de antemano sus opiniones políticas, sin saber previamente cuál será su voto, sus tendencias, sus pareceres. No solo se convoca á los ciudadanos en la raíz misma del Estado, en la comuna, á ese perpetuo examen de conciencia política, sino más aun, esas comunas entre las cuales había fosos infranqueables, esos cuerpos que se ignoraban entre sí, que jamás habían sido sobre el suelo patrio más que porción de meléculas inertes, ese polvo, digo se le toma ahora, se le modela agregándole, cimentándole, dándole la cohesión, la fuerza, la vida, para hacer de él una verdadera persona moral que habla y que obra en nombre de todos los municipios de la Nación"

La experiencia está hecha. Treinta y siete años de República han consolidado en Francia las instituciones de la democracia y ésta cada día más avanzada, después de romper la última liga que tenía con el pasado, prepara el advenimiento de la sociedad nueva pues ya se agitan en su seno como en inmensa retorta espiritual, las combi-

naciones futuras que el mundo apenas vislumbra y que ese admirable país ensayarán en sí mismo, según la ley de su destino antes de imponerlas y de esparcirlas por la humanidad.

El sistema ha dado sus frutos. Cuando el golpe de Estado del 16 de mayo, después del asesinato de Carnot y de la repentina muerte de Félix Faure, la República corrió peligros de los cuales salió triunfante gracias á la bondad de de sus nuevas instituciones. La asamblea en las dos últimas ocasiones aludidas funcionó con rapidez de relámpago y en menos de veinticuatro horas París recibió de Versalles al jefe ungido por aquel conclave de especie y de espíritu modernos.

Pero se dirá: ¿qué relación, fuera del innegable parentesco de la sangre latina, tiene nuestro país con Francia? Se recordará con justicia nuestra pequeñez, nuestra falta de industria y de capitales, nuestra falta de saber-tan generalizada, con todo esto convenimos y para seguir el hilo de esos razonamientos pensemos en una Nación pequeña, montañosa, frugal, pacífica, sin pasado aristocrático ó monárquico, como la nuestra, digamos su nombre: Suiza. Abramos la Constitución privilegiada de ese país y copiemos el fragmento de la materia que nos ocupa. ¿Qué encontramos? "Artículo 94.—La autoridad directiva y ejecutiva superior de la Confederación, es ejercida por un Consejo compuesto de siete miembros. Artículo 97.—El Consejo federal es presidido por el Presidente de la Confederación. El Presidente de la Confederación y el Vice-presidente del Consejo federal son nombrados por un año por la Asamblea federal entre los miembros del Consejo.

De Suiza podríamos copiar también el sufragio directo y el voto secreto que allí se practican en las elecciones que sirven de base á la Asamblea y que entre nosotros sería necesario adoptar para depurar, hasta donde sea posible, los orígenes del sufragio presidencial, conforme lo trazó, con la severidad de su criterio científico y con su brillantez acostumbrada el licenciado don Ricardo Jiménez en el prólogo de su proyecto de ley electoral.

El sistema francés con la variante que hemos insinuado, tendría entre otras ventajas de bulto, la de asegurar la buena selección, pues es obvio que los diputados conocen mejor que el elector á los candidatos que se disputan el poder; la de dar celeridad á un acto tan importante de la vida pública; la de que el nuevo presidente á ser escogido por la Cámara encuentra en ella una mayoría adicta á sus planes y tendencias de gobierno, realizándose de este modo la deseada armonía de ambos poderes y finalmente, la de suprimir la intervención de los electores, rodaje innecesario y peligroso de nuestro mecanismo político. Así de raíz terminarían las influencias del gobierno cuando las electorales son dúctiles y las tentaciones de atropello, cuando ellas no secundan las voluntades soberanas, y concluyen también las alquimias y adulteraciones que de la voluntad popular suelen en ciertos países tropicales realizar las oposiciones conligadas al acaso, no para el triunfo de una idea sino para frustrar á todo trance el éxito de un partido rival cualquiera que sea la suerte de la Patria y el derrotero que tome más tarde la híbrida coalición.

Preveamos la objeción que podría levantarse con apariencia de justicia contra el sistema de nuestra tesis y nos apresuramos á refutarla con lealtad, como lo merece el asunto.

Se dirá, en la Asamblea propuesta la influencia del Poder Ejecutivo se hará sentir de un modo decisivo, gracias al halago ó á la presión que el Presidente ó los Ministros pueden ejercer. Aquí tocamos el resorte fundamental de nuestra raza. Si no se admite que algún día lleguemos á ser republicanos de verdad, si la posibilidad de independencia es ilusoria en un conjunto de personas maduras, que tienen su fortuna ya labrada, un nombre y un pasado y puesto ganado en alguna de las categorías sociales, declaramos entonces la quiebra moral de nuestros hombres públicos. Y agregaremos además, esa influencia tan temida la tenemos; de ella gozamos gracias á la imitación de los Estados Unidos, de modo que el cambio no sería desfavorable. En nuestro haber encontraríamos más bien respetable economía de dinero y de tiempo y por ausencia de lucha virajenta, pues la elección de diputados no la origina, reinaría la serenidad indispensable en las altas esferas del Gobierno.

Hemos formulado para fijar nuestro pensamiento y sin la más mínima pre-

tensión de paternidad intelectual, las siguientes bases de la reforma:

Titulo VI de la Constitución vigente

Artículo 54.—La elección de los diputados al Congreso Constitucional y de los individuos que deben integrar las Municipalidades de toda la República se hará en juntas populares que celebrarán todos los ciudadanos que tengan el derecho de votar.

Artículo 55.—Los diputados se elegirán por escrutinio de lista, conforme al sistema que da representación á las minorías y en la proporción que á cada provincia y comarca corresponda á razón de un propietario por cada ocho mil habitantes y por un residuo que exceda de cuatro mil.

Artículo 56.—Para la calificación de los ciudadanos y para recibir las votaciones se formará previamente un directorio compuesto de un Presidente dos Secretarios y dos escrutadores elegidos por las Municipalidades del cantón correspondiente á los respectivos circuitos electorales. De las nulidades de las elecciones conocerá la Corte Plena en juicio oral y público.

Artículo 57.—Para tener derecho á votar en las juntas populares se requiere: 1º Ser ciudadano en ejercicio de sus derechos, 2º Saber leer y escribir, 3º Ser vecino de la Provincia y del Cantón en que se deba sufragar.

Artículo 58.—El voto será escrito y secreto.

Artículo 59.—El Presidente de la República será electo por una Asamblea Nacional compuesta por los diputados al Congreso Constitucional y los Municipales de los cantones centrales de las Provincias y Comarcas de la República.

Artículo 60.—Para que dicha elección se verifique es necesario que haya quórum legal y que un candidato obtenga los dos tercios de los votos presentes en la Asamblea. En el caso de que ninguno de los candidatos haya obtenido después del tercer escrutinio la mayoría exigida se hará la elección entre los dos que tengan mayor número de sufragios y bastaría entonces que uno de ellos obtenga un número igual á la mitad más uno de los votos de la Asamblea. Las votaciones serán secretas.

Artículo 61.—El Congreso y las Municipalidades mencionadas formarán la Asamblea Nacional quince días antes por lo menos de la terminación legal de los poderes del Presidente de la República, sin necesidad de convocatoria. El Presidente del Congreso lo será de la Asamblea y ella elegirá de su seno dos Secretarios que harán el escrutinio.

Artículo 62.—Es prohibido á los empleados del Poder Ejecutivo y á los funcionarios del Poder Judicial tomar en las elecciones más ingerencia que la de dar sus votos como simples ciudadanos.

Artículo 63.—Una ley especial del Congreso arreglará conforme á estas bases todo lo relativo á las elecciones procurando garantizar la libertad absoluta del sufragio.

La filosofía política nos ha enseñado que sería candoroso suponer la existencia de alguna panacea para el cuerpo social así como no la hay en medicina. Además la división de partidos es ineludible y dos por lo menos arrancan de las entrañas de todo pueblo: el de los amigos del gobierno y el de la oposición. Esta es la única que felizmente existe entre nosotros ya se llamen nacionalistas los primeros, republicanos los segundos ó de cualquier otro modo, los nombres pueden variar, el duelo lógico existirá siempre y prosperará cada día más á medida que se extienda la luz de la cultura llevada por el maestro, por el libro y por el diario á los cuatro puntos del horizonte.

Pero sería un honor para nuestra generación, ya que nuestros mayores nos dejaron un legado precioso cerrando en esta fecha, hace justamente medio siglo, las puertas de bronce del templo de Jano, que nosotros ahuyáramos nuestra paz íntima, la tranquilidad doméstica, antes envidiable, de la familia costarricense.

Sirva de excusa á la contribución mínima que ponemos al pie de esa obra redentora, el ardiente cariño, la reverencia honda y desinteresada que tributábamos en lo íntimo de nuestra conciencia, durante larga permanencia en el extranjero á la graciosa y adorable tierra que nos vio nacer.

Alejandro Alvarado Quiros

Atentado

contra la vida del Presidente Estrada Cabrera

EL ANARQUISMO EN GUATEMALA.-EXPLOSION DE UNA BOMBA

El General Orellana gravemente herido

TAMBIEN ES HERIDO EL COCHERO DE ESTRADA CABRERA

El señor doctor don Gerardo Echeverría Aguilar, Cónsul general de Guatemala en Costa Rica, nos ha suministrado copia del telegrama que va á continuación. El señor Cónsul se apresuró á comunicar esta noticia al señor Presidente de esta República, Licenciado don Cleto González Víquez, quien fué penosamente impresionado por tan grave atentado; también envió un despacho al Ministro Barrios, en el cual le significa el desagrado con que ha sido recibida la noticia por todos los círculos sociales y políticos de esta ciudad.

"Guatemala, 29 de abril de 1907.—(Introducido á las 8 p. m.)

Recibido el día 30 á las 10.20 a. m.)

Doctor Gerardo Echeverría, Cónsul en San José.

Hoy á las 8 de la mañana estalló una bomba en una de las calles de esta capital en momentos en que pasaba el señor Presidente, Licenciado don Manuel Estrada Cabrera; afortunadamente, aquel alto funcionario salió ileso de tan criminal atentado y hánse expedido órdenes para averiguar el crimen. Solamente salieron heridos el jefe de Estado Mayor, general José Ma. Orellana y el cochero. El orden se mantiene inalterable.—El Ministro, BARRIOS."

NOTICIERAS

A nuestros abonados de Limón

Suplicamos cubran el recibo de suscripción á su presentación, para evitar demora.—LA EMPRESA.

Una partida en Limón

Se nos informa que próximamente se trasladarán á la ciudad de Limón varios jugadores de base-ball de diferentes clubs de esta capital, para jugar una partida con otro club, formado por jugadores extranjeros, establecido en aquel puerto.

Los jugadores josefinos marcharán á Limón en tren expreso, generosamente ofrecido por el señor Administrador del Ferrocarril de Costa Rica, Mr. Mullins; este caballero es muy aficionado á los juegos deportivos.

Botica de Paris

Depósito único del poderoso sílfida PURIFICACION, la medicina más eficaz para desterrar todas las impurezas de la sangre.

Cada cajita debe llevar el sello de la Botica de Paris. Sin este requisito no se responde del éxito.

Los resultados sorprendentes que se han obtenido en breves días con este nuevo preparado, han despertado bastantes ambiciones de las que debe el paciente que lo necesite poner á salvo. Exíjase que cada cajita lleve el sello Botica de Paris. La omisión de este requisito significa que la medicina es de procedencia dudosa, y que no debe inspirar ninguna garantía, por que no ha sido elaborada bajo la inspección del inventor 11 de Abril.

Por heridas

Pedro Demetrio Azofeifa L. fué declarado por el Juzgado Segundo del Crimen autor responsable del delito de lesiones causadas á Tobias Araya Q., lo condena, en consecuencia, á sufrir la pena de sesenta días de arresto.

Semillas

Para el hortelano, para el jardinero y el agricultor en general.

De venta en el Depósito de Materiales de don Policarpo Ramirez, 150 varas al Norte de "La Cabaña".

Enviaré lista descriptiva y precios gratis á quien la solicite.

Descuentos de consideración á hortelanos de oficio y comerciantes de campos y provincias.—J. A. Wellenweber.—San José, abril 25. 6 v.

Casa

Se necesita una en punto céntrico y que sea regular, con alambreado incadecente. Precio de... C. 50 á 65. Para informes en esta administración. Abril 19.

AVISOS DEL DIA

— AVISO —

Vendo mi casa de habitación en veinticinco mil colones.—San José mayo de 1907. Leonidas Pacheco.—Mayo 10 10 v.

— VENDO —

un mobiliario para trabajo de talleres ordinarios completo y en buen estado, por no poder administrarlo per-

sonalmente. Para informes en San José con Baldomero Fernández en la Botica Universal, y conmigo en la villa de Tres Ríos—Mariano Fernández.—Mayo 1º—5 v.

— AVISO —

Se pagarán costos á quien presente ó dé razón del paradero de una vaca grande, olera de colorado, pailetas, fierro confuso, y un ternero al pie, como de un año, ó sin ternero. Informes en esta oficina ó en San Pablo de Heredia con E. Gutiérrez B.—Mayo 1º 3 v.

AVISOS ANTERIORES

Yunta DE BUEYES PERDIDOS
El sábado 20 del presente, se desapareció de mi potrero de Río Macho una yunta de novillos, como de cuatro años de edad. Las señas son: sardo blanco, cachos recogidos uno y el otro casi blanco con manchas morenas y cachos abiertos, ambos cortos de cuernos y sin fierro. Quién me dé pormenores ó me los presente, lo gratificaré. Entenderse con Rinaldo Herrera U., en Guayabal de San Vicente, 58 de Abril 5 v.

DE OCASION

Se vende un magnífico juego de muebles nuevo de cedro amargo, charolado y tapizado, con la tercera parte menos de su valor. Informar en esta Administración. Abril 27. 4 v.

VACA PERDIDA
El martes 25 se me desapareció una vaca de mi potrero situado en San Isidro de San José. Tiene las siguientes señas: blanca, pezuco colorado, pailetitas, cachitos cortos, pequeña, está próxima á parir. Quien me dé informes del paradero ó me indique en donde se encuentra, lo gratificaré bien. Diríjase á San Isidro de San José á Emilio Rodríguez Rojas. Abril 26. 3 v.

MERCEDES

Párraga de Dominguez tiene el gusto de ofrecer á su distinguida clientela, un surtido de cortes de seda muy finos y elegantes, y otros muchos artículos, en su casa de habitación. Altos de la esquina junto á la panadería "La Josefina". abril 26. 15 v.

SERVICIO DE LA NOCHE

Naufragio en Puerto Limón

Varios jóvenes salvados milagrosamente

Limón, abril 30.—(Recibido á las 9 p. m.)

Estando en práctica, altura punta Hospital, dos lanchas Club y Marina, naufragó la capitaneada por Félix Bonilla, en los arrecifes. Las olas barrieron á los tripulantes Walter Prestinary, Manuel Quesada, Alberto Maduro, Federico Gólcher, José Soto y Manuel Montejo. La lancha capitaneada por Jack Depass y tripulada por Amadeo Quirós, A. Mears, David Lindo, Syret y Otto Prestinary, acudió al salvamento de los naufragos.

Doctor Echeverría atendió solícitamente á los jóvenes remeros, poniendo á su disposición fombres y carro de manos para su vuelta á Limón. Ha causado sensación el accidente, no habiendo desgracia personal que lamentar después del inmenso peligro y fatigas sufridas para ganar la costa.—El Corresponsal.

Cablegramas

Accidente cardiaco.—No se postergara el Congreso de La Haya.—Revista de Marina americana.—Populacho guatemalteco apedreo legaciones americana y mexicana

(Recibidos á las 8 p. m.)

Paris, 29.—Los telegramas de Tanger dicen que en la conferencia extraordinaria que se celebró en el Palacio el lunes se resolvió que debía hacerse toda clase de sacrificios para defender á Fez contra los franceses, pero el Sultán aseguró que los franceses en Fez, no abrigaban malas intenciones contra ellos y recomendó al populacho tener calma para prevenir incidentes lamentables que podían causar la ruina á los Marruecos.

Bilbao, 29.—Durante una representación en el teatro Arioga falleció de un ataque cardiaco el rico naviero Argorta Antonio Uribe en presencia de su hijo y nuera.

Viena, 29.—Han sido nombrados delegados á la Conferencia de la Haya el consejero Von Kuposmere, Barón Machie, Profesor Heinrich Lammasch, delegado naval el Almirante Hans y delegado militar el general Griolining.

Praga, 29.—El Emperador salió para Viena después de permanecer dos semanas aquí. En momentos de salir pronunció un discurso pidiendo encarecidamente la reconciliación entre las Nacionalidades Czech y alemanes. Concluyó diciendo: "Consideraría la felicidad más grande, yo que he participado de todas las tristezas y las luchas si pudiera ahora participar de las alegrías de la paz nacional."

Berlín, 29.—Han habido nevadas en diferentes partes de Alemania; en Ferch Telgeberge hubo una gran tempestad peor que la de Enero. En las calles, y al pie de la montaña la nieve tiene 3 pies de profundidad.

En Mimich Riesenbelger y en todo el valle de Ysar han caído numerosas avalanchas.

Cristiania, 29.—Hagerup Ministro en Copenhague ha sido nombrado delegado á la Conferencia de la Haya.

San Petersburgo, 29.—Se ha desmentido la noticia de la postergación del congreso de La Haya.

Washington, 29.—El ministro de Marina Metcalf, obsequiará un banquete el miércoles á los comandantes extranjeros.

Estos se quedarán hasta el jueves.

Los almirantes Evans, Davis, Thomas y Dmery, los acompañarán en su viaje.

Los comandantes extranjeros son: el capitán Moueta de Argentina, el almirante inglés Neville, el almirante austriaco Plescot y el capitán alemán Von Hoff.

El miércoles llegan oficiales extranjeros.

Méjico, 29.—El gobierno ha decidido que los puntos terminales del ferrocarril de Tehuantepec, sean Coatzacoalcos y Salina Cruz.

Constantinopla, 29.—El cónsul británico en Salónica pagó 15 mil libras esterlinas á los salteadores que capturaron á Roberto Abbot, hijo de un inglés prominente. Los ladrones le dieron libertad.

Inglaterra insiste en que Turquía le devuelva el importe del rescate.

Washington, 29.—El presidente Roosevelt con sus acompañantes regresaron el domingo en la tarde después de una larga excursión á bordo del Mayflower en el río James.

Durante la revista Roosevelt no subió á ningún vapor de guerra americano.

Santo Tomás, 29.—Los vapores de guerra brasileros llegaron á ésta á tomar carbón.

Nueva York, 29.—Hay rumores de que en Guatemala el populacho apedreó anoche las legaciones americana y mejicana. No hay informes oficiales.

San Petersburgo, 29.—El General Nowes Vrya anuncia que el gobernador de Varsovia, general Skollon ha sido nombrado comandante en jefe del regimiento de la guardia y comandante del distrito militar en San Petersburgo para reemplazar al Gran Duque Nicolás que se casa con la princesa Anastasia de Montenegro.

Nueva York, 29.—Hubo una repentina inundación en la mina Angleur.

Se escaparon 200 hombres y 18 fueron sepultados.

Se han sacado 9 cadáveres.

Viena, 29.—Una grave crisis política está pasando Montenegro. Se proclamó gobierno militar.

El primer ministro Tomauvitch presentó su dimisión al gabinete. Nicolás la rehusó.

Las bandas armadas marchan hacia Cetinje, han habido combates en las calles resultando muchos muertos y heridos.

Se llamó la guardia nacional por temerse nuevos conflictos.

Los desordenes han sido motivados por la campaña del misterio contra los radicales.

Madrid, 29.—La reina Victoria salió á pasear en coche y visitó varias iglesias.

Constantino Baun Ministro en Washington ha sido nombrado delegado á la Conferencia de la Haya.

New York, 29.—Jackson Smith comisionado del cargo de los trabajos del canal, salió hoy de Colón en viaje de vacación.

Ha sido uno de los hombres que ha trabajado con más ahínco y viene á descansar.

Richard Reed Rogers abogado general y el ayudante proveedor, Anderson se embarcaron en el mismo vapor.

ESCUELA

DE

Contabilidad y prácticas mercantiles

CURSO DE CONTABILIDAD

UNICA ESCUELA DE

por Juan Fernandez M.

CONTABILIDAD

Que enseña:

Que suministra

- 1— Teoría completa de las cuentas
- 2— Práctica de la Teneduría de Libros
 - a) Sistemas corrientes
 - b) Sistemas modernos
- 3— Cálculos mercantiles prácticos
 - a) Cambios, intereses, comisiones, descuentos, etc.
 - b) Cálculo rápido
- 4— Correspondencia comercial
 - a) Cartas que atraen negocios
 - b) Cartas que los ahuyentan
- 5— Administración y organización interna de Oficinas comerciales
- 6— Y TODO LO QUE TIENE VALOR REAL EN LA VIDA PRÁCTICA COMERCIAL DEL CONTABILISTA.

eroluitamente á sus discipulos:

- 1— Cuadernos, pads, lápices y todos los útiles necesarios para el estudio
- 2— Juegos de libros con explicaciones impresas para su manejo, hechos expresamente para este curso y de propiedad exclusiva de él.
- 3— Libros impresos de guía para el estudio, hechos expresamente para el objeto
- 4— Contestaciones á todas las cuestiones prácticas que se le propongan

UNICA ESCUELA QUE PUEDE GARANTIZAR LA ENSEÑANZA EN MENOS DE UN AÑO

Obténganse las ventajas anteriores, matriculándose antes del 15 de Mayo próximo. No aceptará más de quince discipulos para este curso. Matrícula \$ 5-00 Cuota mensual \$ 10-00 Pagadera por adelantado. San José, 25 de Abril de 1907

FERROCARRIL AL PACIFICO

Itinerario general que empezará a regir el 15 de Enero de 1907, hasta nuevo aviso.

DIVISIÓN SAN JOSÉ-SANTO DOMINGO

Rumbo Oeste				Rumbo Este			
Lea para abajo		ESTACIONES	Lea para arriba		Diario		
LLEGA	SALE		LLEGA	SALE	LLEGA	SALE	
a. m.	a. m.		p. m.	p. m.			
—	8 30	San José	4 30	—			
—	—	Sabana	4 23	4 24			
8 44	8 45	Las Pavas	4 11	4 12			
9 00	9 04	San Antonio	3 45	3 47			
9 13	9 14	Ojo de Agua	3 33	3 34			
9 19	9 20	Nuestro Amo	3 26	3 27			
9 23	9 24	Ciruelas	3 20	3 21			
9 42	9 44	Turrúcares	2 55	3 00			
9 52	9 53	Cebadilla	1 42	1 43			
9 58	10 20	Atenas	2 28	2 35			
10 30	10 31	La Balsa	2 14	2 15			
10 36	10 37	Los Tornos	2 07	2 08			
10 48	10 50	Escobal	1 51	1 52			
11 05	11 10	Concepción	1 29	1 34			
11 20	11 21	Hacienda Vieja	1 11	1 12			
11 30	—	Santo Domingo	—	1 00			

DIVISIÓN ESPARTA-PUNTARENAS

Rumbo Oeste				Rumbo Este			
Lea para abajo		ESTACIONES	Lea para arriba		Diario		
LLEGA	SALE		LLEGA	SALE	LLEGA	SALE	
a. m.	a. m.		p. m.	p. m.			
—	6 30	Esparta	8 00	6 00			
7 00	7 30	Barranca	6 40	7 15	4 40	5 15	
8 00	—	Puntarenas	—	6 00	—	4 00	

San José, Enero de 1907

R. A. Castro B., J. F. Echeverría,
JEFE DEL TRAFICO. ADMINISTRADOR GENERAL.

El presente itinerario anula los anteriores

¡¡LEED ESTE ANUNCIO TAN UTIL!!

“La Última Joya”

“Empresa de Funerales y Carruajes” de don Jacinto Carbonell, sita á 25 varas al Este del Palacio de Justicia, ha concluido en estos últimos días, la construcción, que hace un año está elaborando por hábiles artistas, de un lujoso y elegante Catafalco; estilo romano, lo mejor que se halla en el país. Es preciso verlo, para admirar y apreciar su escultura y demás trabajos de arte.

De Europa acaban de llegar al mismo establecimiento, cajas mortuorias, muy bien construidas y de mucha elegancia; perfectamente forradas en riquísimas telas. También las hay hechas en el país, imitando las europeas, construidas de las mejores maderas de aquí.

Han llegado también, cajas forradas en hoja de zinc y otras de hierro puro, diferentes estilos; y las que prestan mejores condiciones de solidez y duración que las de zinc; pues vienen provistas de sus correspondientes cauchos que las obliga á quedar herméticamente cerradas.

De Estados Unidos llegó un bonito sortido de cajas mortuorias blancas, hechas de maderas exquisitas; muy bien construidas y elegantemente adornadas y forradas en preciosas sedas. Para entierros de niñas que haya que usar tales cajas, cuenta la Empresa no solo con el régio CARRO FUNEBRE de la única en su género aquí estrenado en los Funerales de Monseñor Thiel, sino con un soberbio trono de caballos blancos, hermosos, acabados de importar.

Para complacer al público ó dandos agradecidos, que no quieran pasar por la pena de que sea enterrada unas cuantas horas de haber fallecido alguna persona querida, se ha hecho venir la «CAJA REFRIGERANTE»; en la cual se puede conservar un cadáver velándose hasta tres días, sin necesidad de embalsamamiento. Contiene tapa de cristal, toda de madera nogal superior; y en el fondo de ella, hay una especie de tanque para el depósito de hielo, que eleva el cuerpo á tal graduación que no permite su descomposición.

No olvidar que la casa tiene además CARRO FUNEBRE de 2ª; y uno de tercera gratis para el que compre la caja; y que cuenta también con bellísimas coronas, invitaciones, etc. etc., todo á precios sin competencia.

Servicio á la hora que se desee—por avanzada que sea—Teléfono 971.

TINTORERIA

Al Sur del Colegio de Señoritas

Contamos con los mejores, firmes y brillantes colores. Procedimientos modernos, no se dañan las piezas teñidas.

PRECIOS BAJOS

CARLOS PERALTA padre

J. VICENTE PERALTA

“LA FUNERARIA PEDRO MARQUEZ”

Empresa de funerales y carruajes

50 varas al Norte del Telegrafo

Telefono 31

La más antigua, acreditada, barata é indudablemente la mejor. Gran surtido de lujosas cajas mortuorias de los últimos estilos de Europa y Estados Unidos, cajas de hierro y zinc, cajas para niños y atados de toda clase. Servicios inmejorables de ELEGANTES Y ARTISTICOS CATAFALCOS de 1ª, 2ª, y 3ª.

El régio coche fúnebre de la recientemente puesto al servicio del público y considerado como el mejor del país.

También cuenta con el mejor coche fúnebre de 2ª.

Se hace cargo de las INVITACIONES Y CORONAS.

Sus COCHES Landós—y—Victorias son los más elegantes y suaves para dascos, matrimonios y bautizos, etc. Los precios son sumamente económicos, tratando directamente con la casa. Se atienden órdenes á cualquier hora de la noche

A. Landergren,
SUCESOR.

“EL YUNQUE”

Taller mecanico de Eloy Rojas

Es una de las herrerías mejores montadas de San José. Se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo. Se construyen barandas, balcones, y se arreglan, se compran, se cambian y se venden cocinas de hierro. Se componen toda clase de armas, bombas, arietes, máquinas de coser, escribir y fonógrafos.

Se funde en bronce toda clase de piezas así como se arreglan trapiches de hierro. Este taller se encuentra situado á cien varas al Sur de la esquina Sur-este del Parque central.

JAC. LEVY

405 407 St. Charles St.

Nueva Orleans.

Ropa hecha para caballeros. Sombreros, Baúles y Balcasas, etc. Es el establecimiento que vende más barato á los hispano americanos que visitan en New Orleans. Abril 27



Jabón de Reuter

El mejor lugar para los barros, las ronchas, y las erupciones, es en cualquier otra persona. Pero si se halla Ud. afectado por ellos, use el Jabón de Reuter, el cual es el enemigo de los desórdenes del cutis. Su espuma medicada, que parece nata, hace bueno un cutis malo. El Jabón de Reuter, Legítimo, lleva esta marca de fábrica:



Nótese el nombre: BARCLAY & CO.

JABONERIA CANOSSA

Soy el Administrador y fabricante en la JABONERIA “CANOSSA”. Respondo de la buena calidad. Precios desde \$ 4.00 hasta \$ 10.00 la caja. Es el favorito en Cartago y San José.

Se impone nuestro jabón. Llevan las barras mi marca registrada “LA BALANZA”.

Sna José, 19 de febrero de 1907

J. GIL MAYORGA

CERVECERIA TRAUBE

CERVEZA

LAGER BIER

BLANCA

MARCA ESTRELLA

NEGRABEST

STOUT PORTER



T. Assmann & Cia.

ALMACÉN de Abarrotes y géneros

Unicos importadores de la legítima

BREVA KEYSTONE

San José, 10 de febrero de 1907

MONTE NACIONAL DE PIEDAD

Préstamos hasta \$ 500 sobre prendas y sueldos de empleados públicos. Intereses de 1 o 2 o 3 mensual según la seguridad. — 2 o 3 de multa además del interés sobre operaciones atrasadas. — Horas de despacho al público: e 12 m. á 5 p. m. en los días hábiles.

AVISO IMPORTANTE

Bertheau

Y COMPAÑIA

hace saber que tiene gran existencia de ZAPATOS PARA SEÑORAS Y NIÑOS, traído expresamente de Europa y Estados Unidos los cuales realizará á precios muy baratos.

También vende PIELES DE BUFALO para capetas de coches y MAQUINAS DE SINGER de las máquinas de coser.

Visítese á BERTHEAU & Co.

AVISOS ECONOMICOS

Vendo, cambio ó alquilo una casa muy grande en Heredia.—Rafae. Deugo.—San José, abril 28. 10 v

VENDO BARATA mi casa de habitación situada 100 varas al sur del Parque Central. Es cómoda para una familia numerosa y tiene muy buenas condiciones higiénicas.—Juan José Montealegre. abril 21 1 m.

Vendo por la mitad de su valor un despulparador Gordon “B” con cilindros de repuesto. — Aristides Bonilla. abril 20 10 v.

Vendo una secadora “Guardiola” de Mason, número 1, con horno perfeccionado de hierro, de patente; con sus correspondientes fajas, poleas, ejes y contra-ejes. Todo en perfecto buen estado. Venda también un Campanón, un Clasificador de Gordon, un pulidor horizontal “Vencedor” número 2 y otro pulidor vertical, una romana Fairbanks de kilos y libras. Estas últimas máquinas se dan á precio de quema.—Aristides Bonilla. 27 de Abril. 10 v.

Gratificación — Doy una gratificación á la persona que presente en la redacción de este Diario, dos despachos de grados militares que se me han extraviado; uno correspondiente al grado de coronel efectivo y el otro de General de Brigada de las milicias de Nicaragua. Francisco García V. 25 de Abril 10 v.

Magnífica oportunidad! Debidamente autorizado, ofrezco en venta una bonita casa situada al lado Sur de La Sabana, por un precio muy módico, parte del cual podrá pagarse á plazos. El terreno en que está ubicada tiene 1800 varas cuadradas próximamente. Carlos Volio Tinoco. 20 de Abril 10 v.

VENDO casa esquinera situada en la Calle del Pacífico, 200 varas al Sur de la Botica Francesa. COMPRO lote para edificar, en la misma calle.—Genaro Peralta F. — Abril 30, 15 v.

Se vende la casa que ocupa actualmente el Lic. don Ramón Zelaya. Entendese con don Guillermo Guevara esquina opuesta á la casa de don Mauro Fernández.—Abril 20, 10 v.

Se gratificará á quien presente dos forros para hacer almohadones, perdidos el 16 del presente, desde la casa de don Zenón Castro al Tranvía ó de ésta al Palacio Nacional. Representa una cara de mujer con una rosa en los cabellos, y otra mujer jugando croquet. Informaremos en ésta. San José, 19 de abril 10 v.

Semilla de Zacate de guinea de la última cosecha se vende en Turrialba Alejo Aguilar B. 30 de Marzo 10 v.

OCASION

Vendo los muebles siguientes: 1 juego de comedor (estilo nuevo), hecho por el profesor Bruno Paúl director de la escuela de arte de Berlín, de mimbres de agua gris y caoba, consiste de dos mesas, 3 armarios para porcelana, platería y cristalería y 12 sillas. 1 alfombra dibujada por Otto Eckmann y tejida á mano, 2 pares de cortinas y una alfombra de mesa dibujada por B. Pankok (los trabajos de los 3 artistas fueron premiados en las exposiciones de Chicago y Dresden con el grand prix) precio \$ 3,000.00.

Además 3 juegos de sala 7, 6 y 5 piezas e 200.00—e 150.00—y e 100.00. Un piano de cola casi nuevo construido especialmente para mí sobre níquel en e 750.00 (costo de fábrica e 1,750.00). Biombo, alfombras, mesas de mármol poltronas, sillas, cortinas, camas, de hierro inglesas con colchones de crin, 1 tocador grande, espejos, 1 billar Bagatelle &. Para por menores en mi oficina Parque Central los martes, jueves y sábado. Los muebles se encuentran en La Laguna, estación Sánchez-Guido von Schröter —1 m. marzo 23

Se compra una casa en esta ciudad que valga dos á tres mil colones. Se dan e 3,500 al interés de 10 por ciento con primer hipoteca. Informará Gustavo Herrera. Abril 26, 10 v

Se alquila la hermosa casa que ocupó el consulado alemán. Informará Anita Peralta de Fernández 23 de Abril 10 v.

Vendo una finca en San Isidro de Alajuela constante de 60 manzanas parte de potrero y parte de cafetal en mal estado, pero con poco costo continúa dando buena cosecha, el suelo es muy fértil; esta finca se puede dividir en lotes por estar á lo largo del camino real. Una casa en Alajuela cómoda para una familia regular y en punto higiénico. Y una finca en la Garita de Alajuela consta de 125 manzanas con buenas agnadas, parte de potrero, y la mayor parte de la finca dedicada á la agricultura, pues con el fruto que se recibe de los comuceros, se saca dos tantos del interés de la misma. Para por menores, entenderse con el que suscribe en San Isidro se Alajuela, y para la finca de la Garita, con el señor Rafael Barca que vive en la misma finca. Esta finca dista un kilómetro y medio de la estación del Ferrocarril al Pacífico en Turrúcares. Dolores Rojas. —San Isidro, 26 de Abril de 1907 10 v

A L. 10 por ciento anual.—Se solicitan e 7,000.00. Como garantía se ofrece en primera hipoteca, una casa que produce e 150.00 mensuales. El que desee colocar esta suma diríjase por escrito al apartado en el Correo número 115 San José, abril 30 de 1907. 10 v.

Buen negocio.—Por causa de enfermedad se vende en Cartago un Boarding House bien conocido. Diríjase á la casa Bourcy House, Cartago, esquina de San Francisco, 300 varas Sur de la estación. Mayo 1. 10 v.